



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE PERMISO
79-2017
FECHA
07-12-2017
ROL S.I.L.
1324-62

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **RSD-3199/2017**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1085/2017** de fecha **12-06-2017**.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **ANTEPROYECTO DE DIVISIÓN AFECTA PIEDRA ROJA** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino **CAMINO JUAN PABLO II SIN NUMERO**, localidad o loteo **PARCELACIÓN CUENCA SUR** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **RSD-3199/2017**.
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PIEDRA ROJA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A	96.844.470-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN COMINETTI ZARATE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ESTUDIO URBANO	76.193.334-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO VARGAS SERRANO	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)
A-0	479938,77 m ²

SITUACIÓN ACTUAL PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
A-1	292338,67 m ²				
A-2	107668,49 m ²				
A-3	13089,33 m ²				
A-4	35543,00 m ²				
AREA AFECTA	18365,78 m ²				
AREA AFECTA	12933,50 m ²				
				TOTAL	479938,77

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI NO

